# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

# RESOLUCIÓN DECANAL Nº 163-2019-FCE-D

Ayacucho, 20 de diciembre de 2019

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Revisora y Dictaminadora del borrador de tesis titulado: LOS JUEGOS TRADICIONALES Y SU INFLUENCIA EN LA PSICOMOTRICIDAD GRUESA EN LOS NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 353 "SEÑOR DE AREQUIPA"-AYACUCHO, 2019, asesorada por la Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ, presentado por las bachilleres Marycruz OCHOA AYALA y Mónica Bet RUIZ HUAMÁN, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso e) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, sustituido y aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dra. Delia AYALA ESQUIVEL (Presidenta), Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR (miembro) y Mg. María RÍOS MEDINA (miembro), con Dictamen de fecha 12 de diciembre de 2019, dictamina en forma colegiada que las solicitantes han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite Nº 4850 de fecha 19 de diciembre de 2019, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.- APROBAR** el dictamen de fecha 12 de diciembre de 2019, emitido por la Comisión Revisora y Dictaminadora del Borrador de Tesis titulado: **LOS JUEGOS TRADICIONALES Y SU INFLUENCIA EN LA PSICOMOTRICIDAD GRUESA EN LOS NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 353 "SEÑOR DE AREQUIPA"-AYACUCHO, 2019**, presentado por las bachilleres **Marycruz OCHOA AYALA y Mónica Bet RUIZ HUAMÁN**, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

# RESOLUCIÓN DECANAL Nº 163-2019-FCE-D



**Artículo 2º.- DESIGNAR** Jurado Evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **LOS JUEGOS TRADICIONALES Y SU INFLUENCIA EN LA PSICOMOTRICIDAD GRUESA EN LOS NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 353 "SEÑOR DE AREQUIPA"-AYACUCHO, 2019**, presentado por la bachiller **Marycruz OCHOA AYALA y Mónica Bet RUIZ HUAMÁN** de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA, Decano y Presidente.
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, Directora de la Escuela y Jurado.
Dra. Brunihlda Ailly COSTA MELCHOR (Jurado)
Mg. María RÍOS MEDINA (jurado)
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO, Secretario Docente.

**Invitada:**

Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ, asesora de tesis.

**Artículo 3º.- REPROGRAMAR** la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DÍA : jueves 26 diciembre de 2019
HORA : 11:00 a.m.
LUGAR : auditorio "José María Arguedas" de la FCE.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Jurado (05)
Interesadas
Archivo

CBO/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO